

**A V I S O**  
**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL**  
**EXCLUSION DEL MAB DE LAS ACCIONES DE**  
**“ALGORA HOWEA S.I.C.A.V., S.A.”**

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que **ALGORA HOWEA, S.I.C.A.V., S.A. C.I.F. A83526830**, código S0118, ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de septiembre de 2012, de disolución y liquidación de la sociedad, y habiendo sido revocada y cancelada su inscripción en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por acuerdo de 8 de noviembre de 2012, constando la escritura pública de fecha 9 de octubre de 2012.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a excluir de sus sistemas **400.707 acciones** representativas del capital en circulación, de 6 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código valor ES0108161037, con efectos del día 10 de enero de 2013.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de enero de 2013

El Director Gerente